

BOLETÍN **EL PARLAMENTO** **VIRTUAL** **PERUANO**



índice

- PRESIDENTA DEL CONGRESO INSTÓ A MUJERES LÍDERES A SEGUIR CONSIGUIENDO ESPACIOS DE IGUALDAD.
- DECLARAN DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS VINOCANCHÓN (CUSCO).
- PLENO DA CUENTA DE MOCIÓN QUE PROPONE LA VACANCIA DEL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO.
- PLENO VESPERTINO APROBÓ REDUCIR PLAZO DE ATENCIÓN A RECLAMOS DE LOS CONSUMIDORES.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “MEGANTONI, VISIBILIZANDO LA AMAZONÍA PERUANA”.
- CIUDADANOS DE LA REGIÓN TUMBES PARTICIPARON EN LOS TALLERES DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO.
- PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH.
- COMITE DE VIGILANCIA DE ILO PARTICIPARON EN CONFERENCIA VIRTUAL DEL PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES.
- ADULTOS MAYORES DE SURQUILLO CONOCIERON EL PALACIO LEGISLATIVO.
- VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.
- TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNVERSITARIO.

4
5
6
7
9
10
11
12
13
15

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5385

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lunes 14 de marzo de 2022





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA



PRESIDENTA DEL CONGRESO INSTÓ A MUJERES LÍDERES A SEGUIR CONSIGUIENDO ESPACIOS DE IGUALDAD

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, instó a las mujeres líderes del país a continuar bregando para conseguir mayores espacios de igualdad de oportunidades.

Fue en su discurso de orden que pronunció en la ceremonia Mujeres líderes del Bicentenario organizada por la presidencia del Congreso y el despacho de la parlamentaria andina Lesly Lazo, la cual se llevó a cabo en el auditorio José Faustino Sánchez Carrión del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

En un momento de su alocución, la titular del Parlamento se quebró e inmediatamente después recibió el respaldo de las mujeres trabajadoras de distintos sectores, convocadas para asistir a la ceremonia de reconocimiento. «La lucha por la igualdad de oportunidades aún es muy demandante, pues debemos esforzarnos muchas veces el triple, por tomar los lugares que legítimamente nos corresponden ante la desigualdad de oportunidades a la que nos enfrentamos», dijo.

«Seamos ejemplo, inspiremos y brindémosle apoyo, para que quien nos suceda en el cargo o aspire a hacerlo, tenga menos dificultades de las que nosotras tuvimos», puntualizó la titular del Congreso.

La parlamentaria andina Lesly Lazo hizo uso de la palabra para destacar a la titular del Congreso por sus dotes de mujer valiente, política honesta y líder de un partido político (Acción Popular).

«No somos el sexo débil, prueba de ello es que tenemos aquí como presidenta del primer poder del Estado a la señora Alva, a quien le expresamos nuestra solidaridad y respaldo», manifestó quien actualmente preside la Comisión de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Parlamento Andino.

En el certamen fueron distinguidas con diplomas de

honor a mujeres emprendedoras de distintos rubros como a la educadora de niños especiales, Gregoria Girón Calonge, y a la psicóloga, Lilian Requejo Quispe, quienes brindan atención educativa no escolarizada a niños menores de tres años de edad, con discapacidad en el Programa de Intervención Temprana (PRITE) de Villa María del Triunfo.

De igual forma, se distinguió a Rosa Luz Ganoza Gonzales y Zulema Tomás Gonzales, destacadas médicas profesionales de la salud, a la capitana y jefa de la estación de bomberos de Carabayllo, Rosa Virginia Aparicio Caceda, a la coronel EP Lourdes Barriga Abarca (primera mujer en el Ejército Peruano), a la educadora y rondera cajamarquina, María Córdoba Abad, entre otras personalidades.

Más información>> <https://n9.cl/erquk>

DECLARAN DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS VINOCANCHÓN (CUSCO)

El Pleno del Congreso aprobó el dictamen que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, equipamiento y mejoramiento del mercado de abastos Vinocanchón, ubicado en el distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco.

Señala que el Ministerio de la Producción coordinará con el Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de Cusco y la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, la aplicación de las medidas y acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente ley.

El congresista y presidente de la Comisión de Producción, Bernardo Quito Sarmiento, dijo que los mercados de abastos siguen siendo el principal lugar donde los ciudadanos adquieren los productos para su alimentación.

«Las tiendas de barrio y los puntos de venta en las calles y -de otro lado- el comercio moderno que está conformado por grandes cadenas de supermercados e



hipermercados, no ha sido motivo para que los productores sigan absteniéndose de los mercados de abastos», señaló.

La construcción del nuevo mercado movilizará a muchos productores e incluso de las comunidades campesinas porque se trata de uno de los mercados más importantes de la provincia de Cusco.

Más información>> <https://n9.cl/v8gp0>

PLENO DA CUENTA DE MOCIÓN QUE PROPONE LA VACANCIA DEL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO

El Pleno del Congreso dio cuenta de la Moción de Orden del Día nro. 2148 que propone declarar la permanente incapacidad moral del presidente de la República, Pedro Castillo Terrones y por lo tanto, la vacancia en el cargo.

“Para la admisión del pedido de vacancia se requiere el voto de por lo menos el cuarenta por ciento de congresistas hábiles. La votación se efectúa indefectiblemente en la siguiente sesión a aquella en que se dio cuenta de la moción”.

La moción que propone la vacancia presidencial se sustenta en varios hechos, entre ellos, “las contradicciones y mentiras del presidente Castillo en las investigaciones fiscales”, en referencia al caso de las reuniones en la casa de Sarratea, en Breña; las cuestionadas designaciones de algunos ministros de Estado; y la existencia de “un gabinete

paralelo o gabinete en la sombra”.

Además, por la denuncia de que cuestionados empresarios se reunieron con Pedro Castillo, sus familiares y con el entonces secretario de la Presidencia de la República; por expresar su intención de convocar a una consulta popular para darle salida al mar a Bolivia, y la denuncia de que el mandatario estaría implicado en el pedido de sobornos para ascensos policiales.

De igual forma, la moción se fundamenta en el nombramiento ilegal de Daniel Salaverry como presidente de Perupetro, sin cumplir el perfil requerido; el reconocimiento público de Pedro Castillo de que no estaría preparado para ser presidente del país; y las revelaciones de Karelím López en su condición de aspirante a colaboradora eficaz, entre otros.

Más información>> <https://n9.cl/w7zzg>



Seguidamente, se leyó el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución Política y a los incisos a) y b) del artículo 89 del Reglamento del Congreso

“De conformidad con las normas leídas, en la siguiente sesión del Pleno del Congreso se consultará la admisión de la referida moción de pedido de vacancia de la Presidencia de la República”, precisó la primera vicepresidenta del Parlamento, Lady Camones Soriano, quien conducía la sesión plenaria.

La moción de vacancia fue firmada por 49 legisladores pertenecientes a las bancadas de Renovación Popular, Fuerza Popular, Somos Perú, Avanza País, Podemos Perú y Alianza Para el Progreso.

Cabe indicar que el artículo 89-A del Reglamento del Congreso, sobre el procedimiento para el pedido de vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución, establece la siguiente regla:

PLENO VESPERTINO APROBÓ REDUCIR PLAZO DE ATENCIÓN A RECLAMOS DE LOS CONSUMIDORES

10/03/22

AGUIERO G. M.	ROBLESA A. S.	LOPEZ M. J.	IPAREDES T. J.	BURGOS O. J.	ZEBALLOS M. C.
BALCAZAR Z. J.	ITACURI V. G.	IMORANTE F. J.	IPORTERO L. H.	CAVERO A. A.	ALCARRAZ A. Y.
BELLIDO U. G.	ITAIPE C. M.	IMOYANO D. M.	ISOTO P. W.	CHIRINOS V. P.	AZURIN L. A.
CERRON R. W.	ITELLO M. N.	IOBANDO M. A.	IVERGARA M. E.	CORDOVA L. M.	ELERA G. W.
ICAYALA J. J.	IUGARTE M. J.	IOLIVOS M. V.	IACURA P. M.	IGONZALES D. D.	IERI O. J.
ICRUZ M. F.	IVARAS M. E.	IRAMIREZ G. T.	ICAMONES S. L.	ITUDELA G. A.	ISAAVEDRA C. H.
ICUTIPA C. V.	IVASQUEZ V. L.	IREVILLA V. C.	ICHABRA L. R.	ILLIAMS Z., J.	ANDERSON R. C.
IDAVILA A. P.	IZEA C. O.	IVENTURA A. H.	IDIAZ M. F.	IYARROW L. N.	ICALLE L. D.
IGONZA C. A.	IAGUINAGA R. A.	IIZETA C. C.	IECHAIZ D. G.	ICICCIA V. M.	IELIAS A., J.
IGUTIERREZ T. P.	IALEGRIA G. A.	IALVA P. M.	IGARCIA C. I.	ICUETO A. J.	ILUNA G. J.
IMARTICORENA M. J.	IBARBARAN R. R.	IARAGON C. L.	IJUAREZ C. H.	IHERRERA M. N.	IWONG P., E.
IMEDINA H. E.	IBUSTAMANTE D. E.	IARRIOLA T. J.	IJULONI E.	IJAUREGUI M. M.	IBAZAN N. S.
IMONTALVO C. S.	ICASTILLO R. E.	IDOROTE C. N.	IPICON Q. L.	IMEDINA M., E.	ICORTEZ A. I.
IPALACIOS H. M.	ICHACON T. N.	IESPINOSA V. J.	IRUIZ R. M.	IMONTOYA M. J.	ILUQUE I. R.
IPAREDES C. F.	ICORDERO J. L.	IFLORES A. J.	ISALHUANA C. E.	IMUÑANTE B. A.	IREYMUÑO M., E.
IPAREDES G. A.	ICORDERO J. M.	ILOPEZ U. I.	ISOTO R. A.	IPADILLA R. J.	ISANCHEZ P. R.
IPARIONA S. A.	IFLORES R. V.	IMARTINEZ T. P.	ITORRES S. R.	IZEBALLOS A. J.	IMALAGA T., G.
IPORTALATINO A. K.	IQUERRA GARCIA C. H.			IBERMEJO R., G.	IPABLO M., F.
IQUIROZ B. S.	IHUAMAN C. R.			ICHAVEZ C. B.	IPAREDES P., S.
IQUISPE M. W.	INFANTES C. M.				
IQUITO S., B.	IMINEZ H. D.				
IREYES C. A.					

A FAVOR EN CONTRA ABSTENCIÓN

102 0 1

06:27 PM

por unanimidad, adhi-
erirse a las ob-
servaciones del Eje-
cutivo en tres temas
puntuales.

«Primero, es la reducción del plazo de la respuesta a 15 días hábiles improporables, estipulado en la modificatoria del artículo 24.1 de la Ley

El Pleno del Congreso de la República aprobó -por mayoría- el dictamen que recomienda el allanamiento a las observaciones planteadas por el Ejecutivo al Proyecto de Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, reducir el plazo de atención de reclamos de los consumidores.

La votación tuvo este resultado: 97 votos a favor, cinco votos en contra y dos abstenciones. El allanamiento no requiere de segunda votación.

La norma fue aprobada en la sesión plenaria del 9 de diciembre de 2021; se sustenta en el Proyecto de Ley 157, y la autógrafa fue observada por el presidente de la República el 10 de enero del presente año.

El titular de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, José Luna Gálvez, señaló que su grupo de trabajo decidió

29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor» dijo.

«Esto fue debidamente constatado por los miembros del grupo legislativo, ya que se trata de un estándar internacional, suficiente para que los proveedores den respuesta a los pedidos de los consumidores», continuó el congresista.

«Segundo, otorgar un plazo de adecuación de la ley de 60 días con el fin de que los proveedores puedan tomar las previsiones del caso para atender los reclamos en el menor tiempo aprobado. Lo cual se incluye en una Disposición Complementaria Final”.

«Tercero, el Ejecutivo se opone a la modificación del plazo de respuesta en el Libro de Reclamaciones que es otro de los mecanismos que utilizan los consumidores para presentar sus reclamos y quejas”.

Más información>> <https://n9.cl/gzw0z>

**JUVENTUD UNIDA POR
LA DEMOCRACIA**

¿QUIERES VIVIR LA EXPERIENCIA DE SER UN CONGRESISTA?

Inscripciones Abiertas

Participa en el
**Parlamento
Joven 2022**



Oficina de
Participación
Ciudadana



Fundación
Hanns
Seidel

La convocatoria es para jóvenes de 18 a 25 años de edad

El Programa Parlamento Joven es un espacio de capacitación y formación dirigida a los jóvenes, el cual permitirá desarrollar habilidades y capacidades a través de un conocimiento teórico y práctico del trabajo parlamentario.

El Programa Parlamento Joven cuenta con el auspicio de la
"Hanns Seidel Stiftung".

¡INSCRÍBETE...! y vivirás una experiencia inolvidable.

Más información>> <https://bit.ly/ParlamentoJoven2022>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MARTES DEMOCRÁTICO: “MEGANTONI, VISIBILIZANDO LA AMAZONÍA PERUANA”



El Santuario Nacional Megantoni busca conservar de manera intangible los ecosistemas que se desarrollan en las montañas de Megantoni, manteniendo intactos sus bosques y fuentes de agua (cabeceras de los ríos Timpía y Ticumpinia), así como los valores culturales y biológicos como el Pongo de Mainique. Por ello, la Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del Programa Martes Democrático que abordará el tema

“MEGANTONI: VISIBILIZANDO LA AMAZONÍA PERUANA”. Será este martes 15 de marzo de 2022 a las 6:30p.m. y contará con la participación de destacados expositores.

El objetivo es Difundir y afianzar los sentimientos de pertenencia de nuestra identidad nacional a través de una mirada a la Amazonía peruana, reconociendo y valorando la importancia de nuestra riqueza cultural, natural, e histórica y lo que en conjunto signifique sentirnos orgullosos, como es el caso de promover la conservación del Santuario Nacional Megantoni, ubicado en la cuenca del río Urubamba, en Cusco, en el marco de la publicación del libro titulado Amazonía del Perú “EL INACABABLE MEGANTONI”.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la Primera Vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano y del Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge González Oré.

Más información>>

<http://bit.ly/md-inscripción>

CIUDADANOS DE LA REGIÓN TUMBES PARTICIPARON EN LOS TALLERES DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO

El programa Parlamento Universitario de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso, realizó los talleres de formación parlamentaria desde el día 7 al 11 de marzo para el público en general de la región Tumbes. Los siguientes talleres virtuales son: CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN, PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS y ¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

Los ciudadanos que no pudieron participar de los talleres de formación parlamentaria tienen a su disposición las grabaciones en video de dichas capacitaciones aquí. 

Más información>> <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>





PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH

Las mujeres peruanas tendrán la oportunidad única de vivir la experiencia y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República, a través del nuevo programa Parlamento Mujer, en la primera convocatoria tras su lanzamiento ocurrido el pasado 8 de marzo.

Si eres peruana y tienes más de 25 años, puedes participar en el programa Parlamento Mujer. Las inscripciones se cierran este 11 de marzo.

¡Todos los detalles de la convocatoria y para participar Insíbete aquí!

 <https://bit.ly/parlamento-mujer>

Con este programa de alcance nacional, la Oficina de Participación Ciudadana del Parlamento busca fortalecer la participación política de las mujeres, a través de actividades de formación y capacitación en temas legislativos, como el funcionamiento del Congreso, sus procedimientos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la institución. Según el cronograma de esta primera convocatoria de Parlamento Mujer, la capacitación de las inscritas al programa se efectuará entre el 15 de marzo y 15 de abril en 4 módulos que comprenderás temas referidos al Congreso, la Constitución, partidos políticos y sistema electoral, liderazgo, así como los derechos políticos de la mujer, etc.

Luego habrá un riguroso proceso de evaluación, que permitirá seleccionar a las que obtengan mejores calificaciones. Ellas participarán en los plenarios regionales programados:

- Plenario regional de Lima: 12 y 13 abril de 2022.
- Plenario regional de Callao: 28 y 29 de abril de 2022.
- Plenario regional de Áncash: 26 y 27 de mayo de 2022.

El plenario nacional, que contará con la participación de representantes de estas 3 regiones, se efectuará el 23 y 24 de junio de 2022.

¡Todos los detalles de la convocatoria y para Insíbete aquí!

<https://bit.ly/parlamento-mujer>

#ParlamentoMujer #ParticipaciónCiudadana #CongresoPerú

COMITE DE VIGILANCIA DE ILO PARTICIPARON EN CONFERENCIA VIRTUAL DEL PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES



El 11 de marzo los integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo - ILO, participaron de la conferencia virtual que organizó el programa Mujer, Derechos y Oportunidades de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Los participantes siguieron con atención la exposición del tema: "LOS DERECHOS DE LA MUJER Y FAMILIA". El objetivo del programa fue sensibilizar en temas sobre los derechos de la mujer, promover su empoderamiento y reconocer el rol que desempeña en diversas facetas del desarrollo social y económico de las familias y la comunidad de hoy en día.

La exposición del tema estuvo a cargo de la especialista de la Oficina de Participación Ciudadana, Rocio Gamarra.

Más información>>

<https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual>

ADULTOS MAYORES DE SURQUILLO CONOCIERON EL PALACIO LEGISLATIVO

Unos 30 ciudadanos del Centro Adulto Mayor del distrito de Surquillo recorrieron de manera virtual el Palacio Legislativo, sede del Congreso de la República.

Ellos conocieron la historia de este primer poder del Estado y la belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

Durante las visitas guiadas hubo una transmisión en vivo con Ángel Zegarra guía de la Oficina de Participación Ciudadana desde la Sala Grau y luego se realizó una exhibición fotográfica explicada paso a paso por el especialista y coordinador de este programa, Carlos Medina.

Más información>>

<https://bit.ly/visitas-guiadas-virtual>



CONOCE EL PALACIO LEGISLATIVO



VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en las visitas virtuales al Palacio Legislativo del Congreso de la República, ubicado en la Av. Abancay s/n.

El programa de Visitas Guiadas implementó este servicio para que el público en general (en forma individual o grupal) e instituciones públicas y privadas, puedan conocer la historia y belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

El recorrido se efectúa de manera virtual y consiste en la exhibición de una muestra fotográfica que es explicada por un especialista de la Oficina de Participación Ciudadana. El tiempo de duración es de 30 minutos aproximadamente.

Los ciudadanos interesados en participar pueden comunicarse en horario de oficina 9:00 a 17:00 horas.

visitasguiadasplperu@gmail.com

Teléfonos: 977897840 – 986003962 - 980287723

Más información>><https://bit.ly/visitas-guiadas-virtual>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01436/2021-CR: Propone promover la contratación de estudiantes, egresados, técnicos y titulados de carreras técnicas o universitarias que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01435/2021-CR: Propone Fortalecer del Consejo Fiscal. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01434/2021-CR: Propone resolución legislativa que regula el procedimiento de control político sobre los regímenes de excepción. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01433/2021-CR: Propone promover la inversión pública para el acceso libre y gratuito a internet. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01432/2021-CR: Propone incorpora disposiciones en el decreto legislativo 1350 decreto legislativo de migraciones, estableciendo un procedimiento sumario para la expulsión de extranjeros en flagrancia delictiva, alteración del orden público interno o la seguridad nacional. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01431/2021-CR: Propone establecer la rendición de cuentas de los presupuestos institucionales a cargo del fondo nacional de financiamiento de la actividad empresarial del estado (fonafe), del seguro social de salud (Essalud) y de petróleos del Perú (Petro Perú s.a.) en el sistema nacional de presupuesto público. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición de los días [sábado 12](#), [domingo 13](#) y [lunes 14 de marzo](#) las separatas Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- a. Leídas las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato éstas serán distribuidas entre los Congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.

vía

zoom

CICLO DE TALLERES VIRTUALES - FORMACIÓN PARLAMENTARIA

REGIÓN TACNA

15/03	CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN	3:00P.M.
15/03	CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	3:00P.M.
17/03	PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS	3:00P.M.
17/03	¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?	3:00P.M.

¡INSCRÍBETE!

CONSTANCIAS A NOMBRE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INGRESO LIBRE



Oficina de
Participación
Ciudadana



TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en los siguientes talleres virtuales que convoca el programa Parlamento Universitario, los mismos que se realizarán los días 15 y 17 de marzo. Los asistentes recibirán constancia por su participación.

CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN

Jorge Rioja

Especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana

CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Boris Mauricio

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Giovanni Acate

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

Ricardo Quiroz

Especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana

Si usted desea una conferencia virtual del programa Parlamento Universitario, puede contactarse al correo electrónico: parluniversitario@gmail.com o WhatsApp: **920152089 - 998926472 - 955884282 - 965668626**. Los ciudadanos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>





Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147